

a diez y ocho dias del mes de Febrero de mill se-  
tecientos ochenta y seis años se juntaron a Consejo  
los Señores Loxca, Turriza y regimiento de ella en la  
Sala que acostumbra p<sup>a</sup> tractar y conferir cosas  
tocantes al Servicio de Sumagema, bien y utilidad  
de esta Republica ha sabido el Señor Don Sebastian  
Fernandez de Sotomayor del Consejo de Sumagema Fiscal  
de Honorario del Crimen de la Real Ch<sup>a</sup> de Granada  
Corregidor y Capitan de Guerra de esta Ciudad, y los  
Señores Marques de Mubira, Don Jover de Mora, Don Antonio  
Fernandez de Giner Garcia Alcazar y Don Juan Pedro de  
una reunion.

Atentivos

En entretentamiento se ha visto un testimonio del  
Despacho de Vexada del Señor Intendente de esta Pro-  
vincia del Imperio, y regimiento de Atentivos  
Camara y para p<sup>a</sup> la asistencia de la Trova formada  
por la Comandancia p<sup>ra</sup> de dha Intendencia, por el  
que ha pertenecido a esta Ciudad en el presente  
año la Camara de Atentivos un mill ciento doce  
reales y siete m<sup>rs</sup> y medio; esto que en esta Ciudad  
queda Intend<sup>da</sup> y acuerdo para la Comandancia  
dho testimonio con el presente Acuerdo para que se  
conente.

Langosta

En entretentamiento se han visto los memo-  
rales dados por Domingo Diaz Dyonizado del Par-  
tido de Neman, y Pedro Oliver del de Lanzarico  
Fermis y Jurisdiccion de esta Ciudad exponi-  
endo la imposibilidad de poder por ahora

